

Guayaquil, Enero 17 del 2.002

Señores:

ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS DE CHOCOLATES GRUPO LACTA INLACTA S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por la presente doy cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos pertinentes sobre la gestión a mi encomendada por el ejercicio económico 1.999, el mismo que resumo en los siguientes términos.

INDUSTRIAS DE CHOCOLATES GRUPO LACTA INLACTA S.A., es una empresa joven que no ha tenido movimiento económico alguno, desde su creación, a partir de éste ejercicio los directores de la empresa deberán hacer el correspondiente aumento de capital y tomar los correctivos necesarios para la generación de recursos que vayan a crear fuentes de trabajo en el Ecuador.

En resumen es el resultado de la gestión a mi encomendada, sugiriendo la aprobación de los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

**INDUSTRIAS DE CHOCOLATES
GRUPO LACTA INLACTA S. A.**



**MARÍA COTO RANDICH
GERENTE GENERAL**

